

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 23 de abril de 2019 por la que se cesa a D^a. Estefanía Hernández Torres, como Coordinadora de Calidad de la Facultad de Derecho de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a. Estefanía Hernández Torres, como Coordinadora de Calidad de la Facultad de Derecho de esta Universidad

La Laguna, 23 de abril de 2019. El Rector, Antonio Martín Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841044

Código de verificación: PjkWGEew

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57